



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO ____ LOCAL ____ DRAFE ____ FONTIBÓN ____
ACTA N° _006_ SESIÓN ORDINARIA _X_ EXTRAORDINARIA ____

FECHA:25/08/2025

HORA: 5:15 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Alcaldía Local de Fontibón

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	CONSEJERA	LUZ MARINA BACHILLER TUTA
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJERA	NOHORA JACQUELINE PASCUAS QUINTERO
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE	CONSEJERO	JUAN CARLOS CAMARGO DÍAZ
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA	CONSEJERA	BLANCA SOFIA GUACANEME

LOCALIDAD		
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADA	STEPHANIA ALDANA
DELEGADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADA	ANA MARGARITA MENDOZA
DELEGADO DE LA ALCALDÍA LOCAL	DELEGADO	DIEGO ALARCON

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES, CORPORACIONES, ASOCIACIONES	NO	CONSEJERO	JUAN JOSE PEREZ TORRES
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES	NO	CONSEJERO	JHON ALEXANDER GRUESO VALENCIA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	EDWARD TOBON SANTOS

No de consejeros Activos: 9
 No de consejeros Asistentes: 7
 No de consejeros Ausentes:
 No de consejeros Ausentes con justificación: 2
 No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 77.7% %
 Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura y aprobación orden del día.
- 3.Planeación evento DRAFE al parque.
- 4.Revisión compromisos Plan de Acción.
- 5.Avances caracterización instancia IDPAC.
- 6.Elecciones atípicas.
- 7.Avances socialización articulación parque Bohíos 116 – embellecimiento RegioTram 20 septiembre.
- 8.Elección presidente consejo DRAFE.
- 9.Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.Llamado a lista y verificación del quórum.

Durante el desarrollo de la sesión se contó con la participación de cuatro consejeros electos y tres delegados de las instituciones, lo que sumó un total de siete asistentes de los 9 consejeros activos del consejo, más un invitado de IDPAC. De esta manera, se completó el quórum suficiente que permitió la instalación y realización válida de la sesión, garantizando tanto la deliberación como la toma de decisiones conforme a lo establecido en la normativa vigente.

2.Lectura y aprobación orden del día.

En este punto, se procedió a la lectura del orden del día, el cual fue socializado con los asistentes. Tras la revisión correspondiente, se sometió a consideración de los consejeros y delegados presentes, quienes manifestaron su conformidad, siendo aprobado por unanimidad para el desarrollo de la sesión.

3.Planeación evento DRAFE al parque.

En este punto se abordó de manera detallada la organización del evento DRAFE al Parque, confirmando como escenario el Parque Carmen de la Laguna (Centenario) y como fecha definitiva el 18 de octubre de 2025, en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Se acordó que los consejeros se reunirán desde las 7:00 a.m. para dar inicio al montaje, de manera que a las 8:00 a.m. esté dispuesto el alistamiento del escenario.

La programación del evento quedó organizada de la siguiente manera:

1. Alistamiento del escenario con instalación de 2 carpas blancas y 6 azules – 8:00 a 8:15 a.m.
2. Instalación del tendedero de necesidades del DRAFE, a cargo de Luz Marina – Secretaría Técnica – 8:00 a 8:15 a.m.
3. Bienvenida oficial a cargo de la Presidencia del DRAFE – 9:00 a.m.
4. Presentaciones artísticas: grupo de discapacidad *Danza y Vida La Cabaña* y grupo de persona mayor *Espíritu Folklórico* (Blanca Sofía Guacaneme) – 9:15 a 9:30 a.m.
5. Sesión de rumba aeróbica, con el apoyo de 6 monitores de actividad física gestionados por la Alcaldía – 9:30 a 10:30 a.m.
6. Juegos tradicionales y de mesa: boliranas (4), ranas (4), tejo (4), cucunubá, dominó gigante y ajedrez, a cargo de Juan José y Jhon Grueso – 10:30 a.m. a 12:00 m.
7. Mini torneo relámpago de fútbol de salón (8 equipos), organizado por el consejero del sector Escuelas de Formación, con arbitraje de Juan Carlos Camargo – 10:00 a.m. a 12:00 m.
8. Espacio recreativo para el grupo de discapacidad, coordinado con el IDRD – Nohora.
9. Premiación simbólica y entrega de souvenirs a los participantes.
10. Refrigerio a las 11:00 a.m.
11. Cierre del evento con intervención de los consejeros.
12. Desmonte logístico de carpas, mesas y equipos.

En el componente logístico se ratificó la gestión con la Alcaldía Local, para el préstamo de 2 carpas blancas, 6 carpas azules, 10 mesas blancas, 40 sillas, una tarima y el sistema de sonido. Se reiteró que no era viable la solicitud de baños portátiles, aunque quedó en gestión el refuerzo de recreación por parte del IDRD, con monitores y profesores para la jornada. En cuanto a la hidratación y refrigerios, se confirmó el aporte de 200 botellas de agua por parte del IDPAC, y se realizarán solicitudes adicionales a la Alcaldía Local y a la JAL para complementar con refrigerios y souvenirs.

Se proyectó una asistencia cercana a 300–400 personas, discriminadas en 200 de persona mayor, 50 del grupo de discapacidad, 120 de escuelas y jóvenes con sus familias.

En cuanto a los compromisos pactados para la realización del evento, se definieron los siguientes:

- Visita de reconocimiento al Parque Carmen de la Laguna el 4 de septiembre, con el fin de definir ubicación de actividades y tramitar permisos.

- Participación en el taller virtual de Resolución de Conflictos (9 de septiembre) y en el taller presencial de Formulación de Proyectos (16 de septiembre), ambos a cargo del IDPAC, como acciones de fortalecimiento para el Consejo.
- Coordinar una reunión extraordinaria en septiembre para la elección del nuevo presidente del Consejo y seguimiento de la planeación del evento.
- Gestión de arbitraje del torneo a cargo de Juanito.
- Organización del mini torneo a cargo de Juan Carlos Camargo.
- Secretaría Técnica: envío del minuto a minuto, coordinación con la gestora de recreación del IDRD y contacto con REGIOTRAM para explorar la postulación de otro parque como escenario alternativo.
- Consejeros de los sectores de adulto mayor y discapacidad: garantizar la participación de sus grupos artísticos.
- Todos los consejeros: acompañar el montaje desde las 7:00 a.m. y promover la asistencia de sus sectores.

Con estos acuerdos, el Consejo dejó establecido un plan detallado y compromisos específicos para la correcta ejecución del evento DRAFE al Parque, integrando esfuerzos logísticos, recreativos y culturales en articulación con la Alcaldía Local, el IDPAC y el IDRD.

4.Revisión compromisos Plan de Acción.

En este punto, la Secretaría Técnica realizó un repaso de los compromisos adquiridos en sesiones anteriores en el marco del Plan de Acción del Consejo. Se enfatizó que la mayoría de tareas habían tenido avances, aunque aún quedaban temas pendientes por ajustar y coordinar con mayor precisión.

Entre los compromisos revisados, se destacó:

- Evento DRAFE al Parque: se ratificó como actividad prioritaria dentro del Plan de Acción, y se verificó que ya se habían gestionado algunos insumos logísticos con la Alcaldía Local, quedando pendiente la confirmación del apoyo de recreación por parte del IDRD. Los consejeros acordaron continuar con la coordinación y seguimiento hasta la fecha del evento.
- Talleres de formación: se recordó la programación de espacios de capacitación en resolución de conflictos y formulación de proyectos, los cuales quedaron a cargo de la Secretaría Técnica en articulación con el IDPAC. Se resaltó la importancia de estos talleres para fortalecer las capacidades de los consejeros y de los actores comunitarios vinculados al Consejo.
- Caracterización de la instancia: se mencionó que el IDPAC avanzó en la construcción de la base de datos y la caracterización de los consejeros, con información que será útil para la planeación de actividades y la articulación con otros sectores.
- Articulación interinstitucional: se reiteró el compromiso de dar continuidad al trabajo conjunto con la Alcaldía Local, el IDRD, la Secretaría de Cultura y el IDPAC, con el fin de garantizar mayor efectividad en la ejecución del Plan de Acción.

- Elecciones atípicas: se recordó que aún estaban pendientes las elecciones atípicas en los sectores Joven y Educativo, proceso que debía gestionarse para asegurar la representación completa en el Consejo.

En conclusión, se verificó que los compromisos previos estaban en ejecución, aunque se subrayó la necesidad de fortalecer el seguimiento y la comunicación entre consejeros e instituciones para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2025.

5. Avances caracterización instancia IDPAC.

En el punto a cargo del IDPAC, se reportaron avances concretos en la caracterización de la instancia: el equipo informó que ya se realizó el primer taller de fortalecimiento (Derecho Básico), al que asistieron únicamente tres consejeros, por lo que se hizo un llamado a aumentar la participación y, cuando aplique, a invitar a más miembros de la comunidad para las siguientes sesiones.

El IDPAC dejó constancia de que quedan pendientes dos talleres, Resolución de conflictos y Formulación de proyectos, señalando que el taller de formulación de proyectos se preferiría presencial por la dinámica de trabajo que requiere, mientras que resolución de conflictos puede realizarse de forma virtual.

Asimismo, se informó que se está avanzando en la creación de la página web del Consejo y que el ingeniero responsable entregará las claves y la información al delegado que se designe para su administración, entrega prevista para el día viernes en la tarde.

Finalmente, el IDPAC compartió fechas tentativas para la realización de los talleres: 9 de septiembre (virtual, 6:00 p.m.) y 16 de septiembre (presencial, 8:00–10:00 a.m., en Villamar); estos puntos quedaron en seguimiento para confirmar convocatoria y asegurar mayor asistencia.

6. Elecciones atípicas.

En la sesión, se abordó el tema de las elecciones atípicas, señalando la necesidad y compromiso de los consejeros en buscar candidatos para el grupo Educativo y la urgencia de conseguir este candidato, la secretaria técnica informó de la socialización para esta consecución en la mesa local de estudiantes, se presentó nuevamente el cronograma del proceso de elecciones atípicas con sus respectivas fechas y proceso en general, se ratificaron los requisitos de los sectores vacantes.

7. Avances socialización articulación parque Bohíos 116 – embellecimiento RegioTram 20 septiembre.

En este punto, se presentó, el avance relacionado con la jornada de embellecimiento convocada por el proyecto RegioTram, prevista para el 20 de septiembre en el parque Bohíos 116. Se destacó que la actividad busca articular esfuerzos comunitarios e institucionales en torno al cuidado y mejoramiento del espacio público, en el cual el Consejo Local DRAFE, tendrá participación activa. Durante la sesión se

recordó que, además de esta intervención puntual, se estableció el compromiso de la Secretaría Técnica de contactar a los responsables del RegioTram, con el fin de postular otro parque de la localidad, ampliando así la cobertura de estas acciones y fortaleciendo la articulación interinstitucional. Esta gestión quedó como una de las responsabilidades, específicas de la Secretaría Técnica, mientras que el resto de consejeros apoyarán con la difusión y vinculación de actores comunitarios.

8. Elección presidente consejo DRAFE.

En este punto se abordó la necesidad de realizar la elección de un nuevo presidente del Consejo Local DRAFE, dado que el cargo se encontraba vacante. Sin embargo, durante la sesión no fue posible llevar a cabo el proceso de elección formal. En consecuencia, se acordó programar una reunión extraordinaria en el mes de septiembre para adelantar dicha elección, de manera que el Consejo pueda contar con su presidente en propiedad y garantizar la continuidad de las funciones de liderazgo y representación.

9. Propositiones y varios.

En este punto, se expusieron varias proposiciones y comentarios finales de los consejeros. Se resaltó la importancia de definir con antelación la logística y los compromisos para el evento DRAFE al Parque, asegurando claridad en la distribución de responsabilidades y en la coordinación interinstitucional con la Alcaldía Local, el IDR y el IDPAC. Igualmente, se planteó la necesidad de gestionar de manera formal la solicitud de insumos como carpas, tarima, sonido, mesas, sillas, refrigerios, hidratación y souvenirs, teniendo en cuenta las limitaciones ya informadas frente a los baños portátiles. Se mencionó además la expectativa de contar con una participación estimada de 300 a 400 personas, distribuidas entre grupos de persona mayor, discapacidad, escuelas de formación, jóvenes y acompañantes, lo que implica reforzar la articulación comunitaria y la búsqueda de apoyos adicionales. De igual forma, se insistió en que es fundamental la visita de reconocimiento al parque Carmen de la Laguna, prevista para el 4 de septiembre, como paso necesario para ultimar la planeación del evento. Finalmente, se destacó el compromiso de la Secretaría Técnica de avanzar en el contacto con RegioTram para la postulación de otro parque, así como la programación de una sesión extraordinaria en septiembre para adelantar la elección del nuevo presidente del Consejo.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se acordó convocar una sesión extraordinaria en el mes de septiembre de 2025, con fecha y hora por definir, con el fin de adelantar la elección del nuevo presidente del Consejo Local DRAFE y continuar con los avances de la planeación del evento DRAFE al Parque.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
3. Planeación evento DRAFE al Parque	Realizar el evento el 18 de octubre en el parque Carmen de la Laguna, con programación de actividades (rumba, juegos tradicionales, torneo infantil de fútbol sala, presentaciones culturales) y apoyo logístico de la Alcaldía.	Consejo en pleno	Sí	Se programó visita de reconocimiento al parque el 4 de septiembre. Secretaría Técnica debe coordinar solicitudes de insumos.
4. Revisión compromisos Plan de Acción	Participar en talleres de IDPAC (Resolución de conflictos, 9 de septiembre; Formulación de proyectos, 16 de septiembre).	Consejo en pleno	Sí	Asistencia obligatoria de los consejeros.
4. Revisión compromisos Plan de Acción	Coordinar reunión extraordinaria en septiembre para elección del nuevo presidente y seguimiento al evento DRAFE al Parque.	Secretaría Técnica	Sí	Convocatoria en curso.
4. Revisión compromisos Plan de Acción	Contactar a RegioTram para postular otro parque en la localidad.	Secretaría Técnica	Sí	Relacionado con socialización parque Bohíos 116 – RegioTram.
7. Avances socialización articulación RegioTram	Articular participación del Consejo en la jornada de embellecimiento del 20 de septiembre en el parque Bohíos 116.	Consejo en pleno	Sí	Apoyo comunitario y articulación institucional.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Laura Victoria Arango Falla